



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>ID Ministerio</i>	<i>5600434</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Ciencias de la Salud</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Doctorado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3006</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.doctorado.us.es/</i>

Universidad participante: Universidad de Jaén

<i>Centro</i>	<i>Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>2013</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación	
P1-1.1	Oferta de plazas	61	Como se comentó en el seguimiento anterior, la memoria de verificación del título establecía 61 plazas de nuevo ingreso. Sin embargo, la tendencia continúa marcando un aumento progresivo de la demanda, que recomienda un incremento superior en el número de plazas ofertadas. Valoramos positivamente la elevada demanda del título en sus cuatro primeros cursos de implantación.	
P1-1.2	Demanda	58	Este dato corresponde únicamente al primer plazo de admisión de la Universidad de Sevilla. En el segundo plazo se presentó una demanda de 38 plazas, de las que se fueron admitidas 18, quedando 20 solicitudes sin responder.	
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	63	De las 45 solicitudes admitidas para la Universidad de Sevilla en el primer plazo, 22 se incorporan a la Línea 1. Procedimientos Clínica, Intervenciones y Resultados en Salud; 15 en la Línea 4. Patología Oral y Salud; y, 8 en la Línea 2. Género y Determinantes Sociales en Salud.	
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:4	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	25.40% numerador:16 denominador:63	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	171	<p>Del total de 171 estudiantes matriculados, 119 se matricularon a tiempo completo. Lo que supone que un 69,5% se matricularon a tiempo completo. 1.4.2. Doctorandos con calificación favorable en la evaluación anual conjunta: un 99% del alumnado matriculado contaba con una calificación favorable de la Evaluación Conjunta, dato que denota que el programa tiene un seguimiento alto de los doctorandos ya que la evaluación conjunta es un hito anual que marca la continuidad en el programa. 1.4.3. Doctorandos extranjeros: el son 15 % del alumnado matriculado es extranjero. Este dato refleja el grado de internacionalización del programa, aún bajo si se tiene en cuenta lo establecido en la Memoria de Verificación. Entre las medidas propuestas para favorecer la internacionalización está la activación de convenios de cotutela en el marco de los convenios firmados entre las instituciones que participan en el programa y otras universidades extranjeras. 1.4.4. Estudiantes matriculados en cada línea de investigación: Es necesario proponer acciones de mejora en relación con el equilibrio de matriculados de nuevo ingreso Las mejoras pueden estar relacionadas con las vías de acceso, ya que en el caso de la Facultad de Odontología los distintos programas de máster favorecen el ingreso dedoctorandos a la línea 4, mientras que la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, la Universidad de Jaén y la Escuela Andaluza de Salud Pública cuentan con menos programas de master oficiales para</p>
--------	--	--	-----	---

aportar doctorandos a las líneas 1, 2
y 3.

	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:119 Xb:52	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	169	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	27	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:4	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	1.17% numerador:2 denominador:171	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral 1.17%. En el contexto socioeconómico numerador:2 actual existen claras limitaciones de denominador:140 financiación de doctorandos. Como área de mejora se propone la búsqueda y difusión de convocatorias de becas y proyectos que generen contratos pre doctorales que puedan resultar de interés para el alumnado, a través del sitio web del programa, de mensajes en formato audiovisual en el inicio de cada curso académico y de servicios de mensajería instantánea.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las principales fortalezas son:

- 1) Elevada demanda del programa de doctorado.
- 2) Elevado número de doctorandos de nuevo ingreso.
- 3) Elevado número de doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

Entre las áreas de mejora detectadas están:

- 1) Favorecer figura de codirección de tesis con investigadores/as externos de relevancia científica para responder al potencial incremento en la oferta de plazas sin afectar la ratio profesor/alumno.
- 2) Explorar las causas del elevado porcentaje de matrículas a tiempo parcial para establecer acciones de mejora.
- 3) Mejorar el proceso de Evaluación Conjunta:
 - a) facilitar el proceso y cumplimiento de la Evaluación Conjunta a través de la plataforma RAPI;
 - b) protocolizar la comunicación con entre doctorandos y directores/as de tesis para identificar las dificultades del alumnado que no se presenta a la Evaluación Conjunta.
- 4) Informar a investigadores sobre las posibilidad de convenios de cotutela para incrementar el número de doctorandos extranjeros y favorecer la movilidad.
- 5) Favorecer y facilitar información sobre distintas formas de acceso al programa desde la Universidad de Jaén y la

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	7 Xa:7 Xb:0	2.1.2 Tesis por compendio. El programa apuesta por las tesis por compendio pero debe ajustar el número de artículos a lo dispuesto en la normativa reguladora del régimen de tesis doctoral (Acuerdo 9.1/CG 19-4-12) que establece un mínimo de dos artículos o capítulos de libro aceptados o publicados o un libro. El programa actualmente exige tres artículos. Para implementar este Autoinforme de Seguimiento Pág.18/57ajuste, se solicito la aprobación de la Comisión Académica de cambio de los requisitos de publicación exigidos en el PD ampliando la posibilidad de publicar el artículo exigido en la base de revistas indexadas Scopus.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	7 Xa:7 Xb:0	
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	

P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Tasa de éxito a los tres años del ingreso: 11%, la tasa de éxito a los 4 años: 17%, 6 puntos por arriba. Con los datos podemos decir que la tasa de éxito se incrementa anualmente. Consideramos que esto se debe a que la mayoría del alumnado lleva a cabo su proyecto de tesis compatibilizando con otras actividades. Así mismo, y aunque el indicador no lo recoge, en el PD tenemos en la actualidad dos doctorandos becarios FPU en la línea de Patología oral implicaciones locales y sistémicas y una doctoranda PIF de la US en la línea Procedimientos y resultados en salud. En el primer año del programa tuvimos otra doctoranda que fue becaria FPI.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	10.94% numerador:7 denominador:64 Xa:4 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	16.67% numerador:7 denominador:42 Xa:3 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	2.81 Xa:2.81 Xb:0.00	El incremento de la tasa de éxito a los cuatro años es compatible con el tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral, Son datos que apuntan en el mismo sentido.

P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	El cálculo de este indicador está numerador:N/P basado sobre el límite total para el denominador:N/P estudiantes a TC (5 años) y a TP (8 años) por lo que no aplica. De cualquier forma, observado el bajo número de tesis defendidas en el programa se plantea un seguimiento más protocolizado del doctorando y servicios de información y asesoramiento permanentes.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Todas las tesis leídas en el programa tiene publicado al menos un artículo científico indexado. A fecha de marzo de 2018 tenemos 26 artículos científicos indexados.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.09 numerador:7 denominador:81	En el curso 2014/15 se leyeron 2 tesis; en el curso 2015/2016 se leyeron 6 tesis; en el curso 2016-2017 se leyeron 7 tesis y en el curso 2017-2018 se leyeron 11 tesis. Los datos que aparecen en el numerador y denominados del indicador no coinciden con los nuestros.

P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	3.46% numerador:15 denominador:433	Este indicador hace referencia a los plazos establecidos y efectivamente las lecturas de tesis están ralentizadas ya que la mayoría de los doctorandos están utilizando el procedimiento de prorrogas. En este sentido hemos explorado la ralentización de las lecturas y están relacionadas condiciones laborales que hacen muy difícil compatibilizar el tiempo de trabajo con la investigación. Además consideramos que realizar una tesis a tiempo parcial no es negativo, ya que puede ser la única manera de compatibilizar la investigación con el tiempo de trabajo.
--------	--	-------------------------------	--	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las principales fortalezas son:
 - 1) Número de tesis leídas en el 4ª año de implantación del programa.
 - 2) Número de contribuciones científicas originadas a partir de las tesis leídas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento
 - 1) Potenciar las tesis con mención internacional y las tesis en régimen de cotutela favoreciendo la internacionalización del programa y facilitando la información y el apoyo a los doctorandos para su desarrollo.
 - 2) Potenciar las tesis por compendio ajustando los criterios a los establecidos en el Acuerdo 9.1/CG 19-4-12: mínimo de dos artículos o capítulos de libro aceptados o publicados o un libro.
 - 3) Explorar las posibilidades de doctorado industrial a través del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
 - 4) Mejorar los canales de comunicación y la vinculación entre investigadores y doctorandos para mejorar la tasa de éxito en defensa de las tesis.
 - 5) Mejorar el número de investigadores que dirigen tesis.
 - 6) Detectar áreas de dificultad para la defensa de tesis para proponer acciones de mejora.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	74 Xi:48 Xe:26	<p>Profesores investigadores: 74 El número total de participantes en el Programa de Xi:48 investigadores/as participantes del Doctorado. Xe:26 programa continua en crecimiento, fruto de la necesidad de dar cobertura a la elevada demanda del título. El programa se verificó con un total de 69 investigadores (22 en la Línea 1, 10 en la Línea 2, 14 en la Línea 3 y 23 en la Línea 4. Actualmente el programa cuenta con 74 investigadores procedentes de las tres instituciones que forman parte del programa e instituciones académicas externas con las que se han firmado convenios de colaboración. El número total de investigadores garantiza la capacidad de tutorización y dirección de tesis. El programa ha cubierto las bajas producidas en el mismo notificando de ello a la Universidad. 3.1.1. Sexenios u otros indicadores de calidad En el curso 2014-15 el 53% de los investigadores contaba con experiencia acreditada a través de sexenios vivos. En el curso 2015-16 los sexenios acreditados correspondían al 59% del personal investigador vinculado al programa. El programa no ha alcanzado el 60% de sexenios acreditados porque la figura del 30% de los investigadores/as no le es de aplicación el sexenio o no pueden acceder a éste. Una importante área de mejora es el establecimiento de un convenio de colaboración entre la EASP y la ANECA para facilitar el reconocimiento de la experiencia</p>
--------	--	--	----------------------	---

investigadora del personal docente procedente de dicha institución. 3.1.2. se debe explorar las causas por las que no todos los investigadores del programa están actualmente dirigiendo tesis para mejorar su seguimiento y potenciar la tasa de éxito de los doctorandos. 3.1.3. Consideramos que una línea de avance es trabajar para favorecer la incorporación de investigadores extranjeros al programa.

	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	41	
	3.1.2	Directores de tesis.	81	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.		
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.05 Respuestas:21 Universo:147	El nivel de satisfacción de los doctorandos es uno de los principales logros del programa. En el curso 2014-15, la satisfacción se situó en 4,00, en una escala de 1 a 5. En el curso 2015-16 la satisfacción ha aumentado a 4,39 dejando constancia de la buena relación entre doctorandos, tutores/as y directores/as. Y en este curso se mantiene la tendencia con un nivel de satisfacción de 4.05.
P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		El análisis de la producción científica del de los profesores que participan en el profesorado vinculado al programa Programa de Doctorado. es muy importante, especialmente en artículos con factor de impacto. Sin embargo, y a pesar del empeño un área de mejora está en lograr una recogida sistemática de la producción científica del profesorado. En este sentido se necesitaría recursos humanos habilitados para tal fin.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.		
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		

	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las principales fortalezas son:

1) Incremento de investigadores/as.

Autoinforme de Seguimiento

Pág.26/572) Incrementando de sexenios vivos.

2) Incremento de la producción científica en JCR y SJR.

3) Alta satisfacción del alumnado con la actuación del personal investigador.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1) Necesidad de acreditación de la experiencia del personal investigador procedente de la EASP a través de ANECA.

2) Necesidad de identificación de las causas por las que no todos los investigadores/as está actualmente dirigiendo las tesis.

3) Necesidad de incremento en el número de profesores extranjeros en el programa.

4) Necesidad de establecimiento de mecanismos para la recogida sistemática de la producción científica del profesorado.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	0.00% numerador:0 denominador:169 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:0	Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el programa para materializar las estancias es la financiación, además de una escasa utilización de los convenios nacionales e internacionales establecidos. Creemos necesario mejorar la búsqueda y difusión a los doctorandos de cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancias. En este sentido se ha abierto un enlace en la pagina de doctorado de la Convocatoria de Movilidad Erasmus (http://www.doctoradocccsalud.es/noticias/98-convocatoria-movilidad-erasmus)
P4-4.2	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		En consonancia con el anterior indicador, al no existir un volumen importante de estudiantes que realizan estancias, el indicador es bajo. El resultado responde a la incipiente estrategia de internacionalización del programa. Será necesario vigilar este indicador tras la implantación de las acciones de mejora correspondientes. A pesar de ello el nivel de satisfacción de los doctorandos se ha incrementado un poco.
	4.2.1 Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.33 Respuestas:21 Universo:147	

	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	3.29 Respuestas:14 Universo:43	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		El programa cuenta con 21 convenios con universidades y acuerdos con distintos organismos internacionales. Sin embargo, según lo establecido en el RD 99/2011, el programa tiene un único convenio aprobado por los órganos responsables de las universidades participantes. Por ello, será necesario apostar de forma clara por la internacionalización del programa, utilizando entre otros instrumentos, la formalización de convenios específicos. En este sentido el año pasado la coordinadora del PD realizo una visita a la Universidad de Maastricht para establecer canales de comunicación más fluidos con el Progrma de Doctorado en Salud. Uno de sus investigadores hará en breve una estancia en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Así mismo se realizaron estancias con King´s College. Fawltly of Nursing y Queen´s University Belfast y tenemos previstas una visita a la Universidad de Evora y la Universidade Nova de Lisboa para el próximo mes de Octubre.
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	0.00% numerador:0 denominador:153 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:0 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:0 Otros:0	Este dato difiere del 4.1 en cuanto a que se calcula no sobre el total de estudiantes matriculados en el programa, sino sobre el total de estudiantes universitarios (contemplando Grado y Máster). Al igual que en el indicador anterior, será necesaria una estrategia clara de internacionalización, la búsqueda y difusión de oportunidades de financiación y la formalización de convenios de cotutela que favorezcan la movilidad del estudiantado.
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	0.00 numerador:0.00 denominador:0	Una doctoranda del PD llevo a cabo una estancia en el Keeng´s College de la Universidad de Londres de 6 meses de duración que no está recogida en los datos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1) Apuesta clara del programa por la internacionalización
- 2) Estandarización de modelos de convenio de cotutela para facilitar la labor de los directores/as de tesis

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1) Protocolización de acuerdos de colaboración específicos en los convenios marco que las instituciones participantes tienen establecidos con universidades extranjeras y organismos internacionales.
- 2) Promoción de los convenios de cotutela de tesis que favorezcan la movilidad.
- 3) Búsqueda y difusión de oportunidades de financiación de estancias

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.2		Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	5.00	Este dato en principio lo podemos considerar como una fortaleza del PD. Sin embargo, al analizar el algoritmo del indicador observamos que no está reflejado. Por tanto, creemos que debería incluirse más información sobre el sentido del valor 5 que aparece. Para la valoración de este dato es necesario disponer del instrumento y de la escala de respuesta utilizados. Así mismo, se desconoce el número de encuestas aplicadas.
P5-5.1		Tasa de empleo.	100.00% numerador:1 denominador:1	La dificultad de interpretación de este indicador se debe a dos cuestiones fundamentales. Por una parte, para su estimación precisa se requiere una información adicional, actualmente no disponible, relacionada con el número de alumnos/as que al entrar en el programa tienen trabajo, dato posiblemente relacionado con la matrícula a tiempo parcial. Para que el indicador fuera más preciso, en este caso debería utilizar como denominador el número de egresados que no estaban ocupados al inicio del programa. Por otra parte, el programa es muy reciente, por lo que el número de alumnos/as egresados es aún bajo. El dato recogido resulta insuficiente para valorar el indicador.
P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	5.00	La valoración que hacemos del dato reflejado es la misma que el indicador 5.5.2. No disponemos de información para valorar el dato.

P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	No recoge información disponible.
--------	--	---	-----	-----------------------------------

Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1) La inclusión de esta batería de indicadores que buscan relacionar las competencias desarrolladas durante el PD con su transferencia al puesto y al mercado de trabajo es una fortaleza en sí misma.
- 2) Es posible que cuando el PD cuente con un mayor número de profesionales egresados, estos indicadores nos devuelvan información útil para la mejora. Es imprescindible que podamos contar con valores suficientes y con la información precisa acerca de los algoritmos, instrumentos y canales de recogida de información para el cálculo de cada uno de los indicadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las mejoras estarían orientadas a:
 - 1) mejorar la información disponible acerca del indicador en el propio portal de Logros: cuál es el instrumento, cuál es la escala de respuesta, a quién se aplica cada indicador ¿todos los egresados? ¿solo los que no tienen empleo al inicio del programa? ¿quién es el respondente para el indicador de empleadores? ¿el responsable directo del egresado?
 - 2) Evaluar el aprendizaje y desarrollo competencial durante el proceso de formación.
 - 3) Evaluar la transferencia al puesto de trabajo para los egresados que tienen una ocupación cuando entran al programa.
 - 4) Evaluar el impacto de la formación en la mejora de las oportunidades de empleo para quienes no tienen una ocupación al entrar al programa.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:2 Xf:0	Este indicador sólo recoge datos de 2 incidencias. Creemos importante resaltar este sistema de gestión que recoge las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones que contribuir a identificar áreas de mejora. En este sentido consideramos informar a los agentes implicados para que conozcan y utilicen los canales a través de los cuales pueden presentar.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Es una fortaleza la existencia del sistema de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones y su inclusión en el sistema de indicadores del SGC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1) La unificación de los criterios en un sólo indicador consideramos que es una debilidad.
- 2) Información a los doctorandos e investigadores de los canales y procedimientos del sistema

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-2			Este indicador parece repetir el 7.1.2 ya que utiliza la media del ítem 6 de la encuesta, satisfacción general con el PD. En este caso, estimado en 4.14, se muestra como una fortaleza. Sin embargo, la tasa de respuesta del 32% puede ser mejorable.

P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Respecto a los doctorandos, la principal fortaleza es la atención recibida por los investigadores (4.05). Las demás áreas tienen margen de mejora: oferta (3.65) y participación (3.33) en programas de movilidad, atención del PAS (3.62), disponibilidad, acceso y utilidad de información del PD (3.48). Entre el personal investigador, las principales fortalezas encontradas fueron la coordinación (4.36), la atención recibida por el PAS (4.21) y el trabajo de la Comisión Académica (4.14). Se identificaron dos claras áreas de mejora en la oferta de programas de movilidad para los doctorandos (3.29) y la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el PD (3.79). Será necesario profundizar en estas dos áreas de mejora a implementar en el PD. Para el PAS, la principal fortaleza está en la coordinación (4.33) y la atención recibida por el PAS (4.33). Áreas de mejora claras la oferta de programas de movilidad (3.00), la disponibilidad, acceso y utilidad de la información del PD (3.67) y el trabajo de la Comisión Académica (3.67)
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.48 Respuestas:21 Universo:147	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.14 Respuestas:14 Universo:43	

	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.00 Respuestas:3 Universo:14	
--	-------	--	-------------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1) La satisfacción global con el programa es alta en todos los grupos de interés: doctorandos, personal investigador y personal administrativo y de soporte (PAS).
- 2) Sin embargo, en todos los casos se han podido identificar áreas de mejora importantes que deberán ser desarrolladas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1) La principal debilidad actual del sistema de evaluación de la satisfacción es el universo que parece estar ilimitado por algún criterio (por ejemplo, el número de investigadores/as del PD es mucho mayor aunque pertenecen a otras instituciones como la Universidad de Jaén o la EASP), la baja tasa de respuesta en todos los casos y la dificultad de interpretar los datos complementarios (por ejemplo, que el PAS valore la oferta de programas de movilidad para el doctorando).
- 2) Una clara área de mejora es que el indicador nos informara también de cuál de los aspectos valorados tiene mayor correlación con la satisfacción global, permitiéndonos así priorizar nuestras acciones de mejora.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Desde el inicio del PD se identificó la información pública y los canales para llegar a los distintos agentes involucrados como un asunto prioritario. Se han ido desarrollando soluciones que buscan mejorar este aspecto considerado por la CGICPD como prioritario. Las principales dificultades están en que la ser un programa interuniversitario, la información aparece de forma distinta en tres portales web diferentes: U. Sevilla, U. Jaén y web del PD. Hemos realizado una importante revisión de contenidos y una mejora de la arquitectura de la web para mejorar el acceso y la utilidad de la información disponible. Se han estandarizado comunicaciones periódicas a doctorandos y personal investigador. Se han diseñado contenidos audiovisuales con lenguaje claro para facilitar la comprensión de la información relativa a procedimientos de acceso al PD, cumplimiento de requisitos y finalización. Estas mejoras serán pilotadas, implementadas y evaluadas en el próximo curso académico.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.48 Respuestas:21 Universo:147	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	3.79 Respuestas:14 Universo:43	

P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	543	Este indicador muestra el número de accesos a la web del PD en el portal de la U. Sevilla. Nuestros doctorandos e investigadores sin embargo, utilizan también las otras dos web disponibles.
--------	--	---	-----	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1) Aún cuando existen importantes áreas de mejora de cara a la difusión del PD, la elevada demanda existente puede calificarse como una fortaleza.
- 2) Las áreas de mejora se están abordando sistemáticamente y esperamos que estos indicadores mejoren sensiblemente para el próximo seguimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1) La principal debilidad de estos indicadores es que solo nos permiten ver una parte de la realidad del PD, la que está relacionada con la U. Sevilla.
- 2) La difusión del PD es muy amplia a través de las otras dos webs disponibles, y de otros canales de comunicación que están siendo utilizados, tales como el correo electrónico, o que se están articulando actualmente a través de las redes sociales.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600434

Denominación título: P.D. en Ciencias de la Salud

Centro/s: Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén
Escuela Internacional de Doctorado

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incremento del número de profesores con sexenios			
Justificación:			
Seguimos trabajando en las Universidades de Sevilla y Jaén para incrementar el número de investigadores con sexenios pero aún no se han publicado la resolución de la última convocatoria en la que estamos seguros que este número aumentará. Por otro lado la EASP que participa en el PD con investigadores de reconocido prestigio y CV dilatado de investigación sigue realizando acciones para el reconocimiento de sexenios de sus investigadores sin que por el momento hayan dado el fruto esperado			
Responsable:			
Eugenia Gil García y Sandra Pinzón			
Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	21-11-2018
Indicador:			
Incrementar el número de sexenios reconocidos por ANECA			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer una línea de comunicación y accesibilidad en el espacio virtual entre las instituciones participantes			
Justificación:			
Es una acción que venimos desarrollando. Durante los meses de Septiembre a Diciembre se realizaron 5 videos que se alojaron en la web del programa con el objetivo de mejorar la comunicación con los doctorados del programa. Este curso pretendemos realizar. Estos vídeos pretenden dar continuidad a estas acciones. Con esta serie de vídeos pretenden conseguir una estandarización en las comunicaciones al alumnado y profesorado del programa.			
Responsable:			
Eugenia Gil García y Sandra Pinzón			
Fecha inicio prevista:	20-09-2018	Fecha fin prevista:	29-11-2018
Indicador:			
Modificar mejorando los videos e incorporar otros dos videos que complementen la acción de mejora. Acción de mejora acordada en la Comisión de GCIPD (1 de Febrero 2018) y aprobada por la CA.			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Identificar las causas sobre la escasa dedicación a tiempo completo del alumnado de la UJA			
Justificación:			
En este sentido Francisco Garrido solicitó información a la Escuela Internacional de Doctorado de Jaén. En respuesta a la requisitoria de la ANECA sobre el elevado número de estudiantes matriculados a tiempo parcial en la Universidad de Jaén en el programa de Doctorado interuniversitario en Ciencias de la Salud, La Escuela Internacional de Doctorado de la UJA informa que: Los alumnos y alumnas han de rellenar un documento de solicitud admisión denominado "Datos para la evaluación de la solicitud"			

de admisión”, en el cual existe un apartado titulado “Modalidad de Estudio”, en donde han de justificar la elección a tiempo parcial. De 23 estudiantes matriculados desde el curso 2014-2015 al presente 2017-2018, 13 (56 %) han elegido esta modalidad de tiempo parcial, siendo la distribución por cursos la siguiente: Curso 2014-2015: : 6 parcial y 2 completo. Curso 2016-2017: 2 parcial /0 completo. Curso 2016-2017: 4 parcial/ 5 completo. Curso 2017-2018: 1 parcial / 3 completos. De estos trece alumnos y alumnas que han elegido la modalidad de tiempo parcial, doce han rellenado el apartado de justificación indicando los motivos y uno no. Los motivos que se expresan en la totalidad de tiempos parciales son la compatibilidad con la dedicación profesional (todos son profesionales sanitarios en ejercicio). Dos de ellos además han añadido dos motivos más : tareas docentes y conciliación familiar.

Responsable:			
Francisco Garrido Peña y Eugenia Gil García			
Fecha inicio prevista:	08-02-2018	Fecha fin prevista:	21-05-2018
Indicador:			
Contestación de la EID de la UJA			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	4	Origen:	RES (Recomendación de Especial Seguimiento)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar indicadores sobre el porcentaje de proyecto competitivos financiados.			
Justificación:			
En este sentido hemos solicitado información a los Departamentos implicados en el PD de la US, UJA y EASP sobre los proyectos competitivos financiados y se han incorporado en los indicadores.			
Responsable:			
Eugenia Gil García, Inmaculada Martín, Sandra Pinzón y Francisco Garrido			
Fecha inicio prevista:	09-05-2018	Fecha fin prevista:	25-10-2018
Indicador:			
Recogida de toda la información de los Departamentos y grupos de investigación de investigadores inscritos en el Programa			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	5	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Se recomienda tener previstas acciones que fomenten la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la elaboración de informes previos y en los tribunales de tesis doctorales.			
Justificación:			
En este sentido es una acción atendida que seguimos trabajando para resolver. Hemos creado anexos en inglés y castellano como compromiso de participación en el Directorio de Expertos del PD y mediante los contactos de los investigadores del PD iremos completándolo			
Responsable:			
Comisión Académica del PD y CGCIPD			

Fecha inicio prevista:	08-01-2018	Fecha fin prevista:	17-12-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	6	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Detectar áreas de dificultad para la defensa de tesis.			
Justificación:			
El escaso número de tesis defendidas nos ha llevado a pensar en la necesidad de identificar las áreas específicas de dificultad para poder establecer estrategias que den respuesta a las necesidades del alumnado y del personal investigador con el objetivo de favorecer la defensa de la tesis.			
Responsable:			
Eugenia Gil García, Angel Oliva y Sandra Pinzón			
Fecha inicio prevista:	15-01-2018	Fecha fin prevista:	05-11-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	7	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar el número de investigadores que dirigen tesis.			
Justificación:			
El PD cuenta con un elevado número de profesionales investigadores que abarca un importante abanico de áreas de investigación. Los doctorandos y doctorandas matriculan tesis que abordan esta diversidad de áreas de investigación. Sin embargo, la dirección de tesis se está concentrando en solo una parte del personal investigador. Para mejorar la distribución de las tesis entre el personal investigador necesitamos identificar en primer lugar las causas y a continuación proponer estrategias específicas. Una buena designación del director/a de tesis puede tener efecto sobre la dedicación y mejorar los tiempos de preparación y defensa de tesis en el PD.			
Responsable:			
Eugenia Gil y Sandra Pinzon			
Fecha inicio prevista:	08-01-2018	Fecha fin prevista:	18-12-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	8	Origen:	AI (Análisis interno)
---------	----------	---------	------------------------------

Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos para la recogida sistemática de la producción científica de los investigadores.			
Justificación:			
Protocolizar la acción de envío del Informe anual de PD a los directores de las instituciones implicadas y de los Dptos implicados y solicitar la información sobre la participación en proyectos competitivos y la producción científica de los investigadores implicados.			
Responsable:			
Eugenia Gil García, Inmaculada Martín y Sandra Pinzón			
Fecha inicio prevista:	18-06-2018	Fecha fin prevista:	15-11-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	9	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollar acuerdos de colaboración con otras instituciones y Universidades de investigación para fomentar convenios de cotutelas y estancias de investigación.			
Justificación:			
En el marco de esta acción la coordinadora del PD realizó dos estancias financiada por la EIDUS: King's College (London University); Queens College Belfats y Maastricht University en las que dos doctorandos han llevado a cabo estancias de investigación y miembros de la CA del PD tenemos previsto realizar visitas acordadas con 3 Universidades portuguesas.			
Responsable:			
Eugenia Gil García; Juan José Segura; Pedro Munuera			
Fecha inicio prevista:	08-01-2018	Fecha fin prevista:	13-12-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	10	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Estimular la calidad científica de la producción investigadora			
Justificación:			
Implementar el Premio al mejor artículo científico del PD en el curso académico para ello se ha participado en la convocatoria de Ayudas del IV Plan Propio de la US que se ha resuelto satisfactoriamente. En la CA del mes de Mayo se acordó las normas de participación y el baremo para elegir la publicación			
Responsable:			
Juan José Segura Egea y Eugenia Gil			
Fecha inicio prevista:	07-03-2018	Fecha fin prevista:	05-12-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			

Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	11	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Favorecer las lecturas de tesis mediante la creación de un comité de bioética en la US			
Justificación:			
Tras un análisis de la situación relativa a las lecturas de tesis se detecta la dificultad y el retraso en los informes del Comité de bioética de los Hospitales a los que se debe recurrir para la aprobación ética. La CA del PD decide solicitar la creación de un Comité Bioética de la US en el que seguimos trabajando.			
Responsable:			
Eugenia Gil García; Pedro Bullón y Pedro Munuera			
Fecha inicio prevista:	08-01-2018	Fecha fin prevista:	18-12-2018
Indicador:			
Valor del indicador:			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			